



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, REALIZADA EL DIA VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTE. -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las diez horas del día veinticinco de marzo del dos mil veinte, en la sala de juntas del segundo nivel del edificio del Congreso del Estado, sita en la Calle 14 Oriente número 01, San Raymundo Jalpan, Oaxaca; se constituyen las Diputadas y Diputados: **Emilio Joaquín García Aguilar, Migdalia Espinosa Manuel, Gustavo Díaz Sánchez, Aleida Tonelly Serrano Rosado y César Enrique Morales Niño** Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de Salud; con el objeto de llevar a cabo la sesión extraordinaria de conformidad con los artículos 63, 64 y 65 fracción XVI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; artículos 24, 31, 42 fracción XV, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lista de asistencia y verificación del quórum. -----
- 2) Instalación de la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Salud. -----
- 3) Lectura, y en su caso aprobación del orden del día. -----
- 4) Análisis de las medidas preventivas implementadas por las autoridades sanitarias para controlar y evitar la propagación del COVID-19. -----
- 5) Propuesta de Acuerdo para que la Comisión de Salud se declare en sesión permanente para atender los asuntos relacionados con el COVID-19.-----
- 6) Propuesta de Acuerdo para solicitar la presencia del Titular de la Secretaría de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Salud cada lunes a las 18:00 Horas para proporcionar información detallada relacionados con el COVID-19. -----



7) Clausura de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud. -----



1. Lista de asistencia y verificación del quórum.- En uso de la palabra el Ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Presidente de la Comisión Permanente de Salud, solicita a la diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado que en esta sesión funja como Secretaria, aceptada que fue la encomienda, procede al pase lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la totalidad de las diputadas y de los diputados que integran la Comisión Permanente de Salud; por lo que el ciudadano diputado Emilio Joaquín García Aguilar declara la existencia del quórum legal e inicia la sesión.-----

2. Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud. En uso de la palabra el ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Presidente de la Comisión Permanente de Salud, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el segundo punto del orden del día, concluida la lectura, el Ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar Presidente de la Comisión Permanente de Salud solicita a los presentes ponerse de pie, manifestando: "Siendo las 10:19 horas de este día veinticinco de marzo de 2020 declaro formalmente instalada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado y validos los acuerdos que de ella emanen, pueden tomar asiento". -----

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.- En uso de la palabra, el Ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Presidente de la Comisión Permanente de Salud, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el tercer punto del orden del día. Enseguida la Secretaría da lectura integral del proyecto de orden del día que contempla cinco puntos, por lo que en uso de la palabra el Diputado César Enrique Morales Niño expone y solicita que se agreguen dos puntos más en los lugares quinto y sexto, recorriéndose los demás del orden del día, siendo los siguientes: 5). Propuesta de Acuerdo para que la Comisión de Salud se declare en sesión permanente para atender los asuntos relacionados con el COVID-19. 6). Propuesta de Acuerdo para solicitar la presencia del Titular de la Secretaría de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Salud cada lunes a las 18:00 Horas para proporcionar información detallada relacionados con el COVID-19. Enseguida en uso de la palabra la Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado se manifestó a favor de la propuesta del Diputado Cesar Enrique Morales Niño, discutida que fue la propuesta, el Ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar pone a consideración de los diputados y diputadas presentes el proyecto de orden del día con las modificaciones



propuestas, manifestando: quienes estén por la afirmativa de que se apruebe el orden del día con las modificaciones propuestas, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobándose por unanimidad el orden del día. -----

4. Análisis de las medidas preventivas implementadas por las autoridades sanitarias para controlar y evitar la propagación del COVID-19.- En uso de la palabra, el Ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Presidente de la Comisión Permanente de Salud, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el cuarto punto del orden del día, enseguida la Secretaría da lectura integral del mismo al término, el Ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar manifiesta: como ya es conocimiento de ustedes tanto la Secretaría de Salud del Gobierno Federal como del Gobierno del estado de Oaxaca, desde el inicio de la contingencia por el Covid-19, han dado una serie de recomendaciones, sobre todo para prevenir el contagio y la propagación, y dado que en estos casos interviene el sistema nacional de salud y el sistema estatal de salud, estos sectores diariamente están informando sobre la evolución de estos casos; al respecto el Pleno de este Congreso ha aprobado siete puntos de acuerdos relacionados con el tema, estando en primera lectura otro más. Así mismo el Congreso del Estado también ha tomado provisiones adicionales que ya todos conocemos. Por otra parte a la Comisión Permanente de Salud dentro de su ámbito de competencia y atribuciones le corresponde conocer de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de esta Sexagésima Cuarta Legislatura relacionados desde luego con los casos legislativos de la salud, considero que es muy importante que estemos atentos a los acontecimientos para coadyuvar y de ser posible tomemos algunas determinaciones. Esta su consideración el asunto, algún diputado o diputada que desee intervenir.-----

En uso de la palabra el Diputado César Enrique Morales Niño manifestó: "Dada las circunstancias que se está presentando considero importante contar con la información adecuada para estar en condiciones de transmitirlo a la ciudadanía de nuestros respectivos distritos, por ello muestro mi desacuerdo en que se suspendan las sesiones del Pleno, ya que es de suma importancia poder desahogar los asuntos pendientes de esta Legislatura como el caso del punto de acuerdo que menciona el Presidente de la Comisión que ya está en primera lectura y con la suspensión de las actividades de este Congreso un asunto de suma importancia para el momento se quedara esperando y para cuando se reanuden las actividades, este dictamen ya perdió su eficacia.-----

En uso de la palabra la Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado manifestó: "Coincido con el Diputado Morales Niño puesto que debemos de contar con la información correcta para estar en condiciones de transmitirlo a las personas de nuestro Distrito, por lo tanto



los sesiones del Pleno deben continuar, también debemos de estar al pendiente de esta contingencia, y de otros temas también importantes para Oaxaca, como el caso de los feminicidios, la inseguridad, cobrando relevancia lo sucedido el día de ayer en la tienda Chedraui de Xoxo.-----

En uso de la palabra la Diputada Migdalia Espinosa Manuel dijo: "Es muy importante estar al tanto de los acontecimientos relacionados con esta pandemia, por ello manifiesto mi plena disposición para sacar adelante los trabajos de esta Comisión, otorgar mi total apoyo a mi compañero de Morena y no dejarlo solo en estas actividades que son de suma importancia para la Comisión Permanente de Salud, para el Congreso del Estado y de la ciudadanía oaxaqueña en general.-----

Agotados las intervenciones se pasa de las y los diputados presentes se pasa al siguiente punto.-----

5. Propuesta de Acuerdo para que la Comisión de Salud se declare en sesión permanente para atender los asuntos relacionados con el COVID-19.- En uso de la palabra, el Ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Presidente de la Comisión Permanente de Salud, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el quinto punto del orden del día, concluida la lectura integral del mismo, el Ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar manifiesta: "Queda a la consideraciones de las y los diputados presentes este punto.-----

En uso de la palabra el Diputado César Enrique Morales Niño manifestó: "Como ya lo manifesté en un principio al tratarse de un asunto de relevancia, debemos estar muy atentos al desarrollo de las actividades de las autoridades sanitarias, por ello mi propuesta de constituirnos en sesión permanente para de esa manera poder ayudar desde el ámbito de nuestras respectivas competencias y como representantes del pueblo recibir la información oportuna para en su caso tomar las medidas pertinentes o transmitirlo a nuestros representados.-----

Una vez discutida ampliamente este punto del orden del día, el Diputado Emilio Joaquín García Aguilar Presidente de la Comisión Permanente de Salud, puso a la consideración de las y los diputados presente la propuesta de que la Comisión Permanente de Salud se declare en sesión permanente hasta que aminore la pandemia del COVID-19 en nuestro Estado manifestando: en votación económica los que estén por la afirmativa de que se apruebe la propuesta que nos ocupa, favor de levantar la mano. Aprobándose por unanimidad.-----



En el uso de la palabra el Ciudadano Diputado, Emilio Joaquín García Aguilar, Presidente de la Comisión Permanente de Salud solicita a los presentes a ponerse de pie manifestando siendo las diecinueve horas con cinco minutos de este día veinticinco de marzo de dos mil veinte la Comisión Permanente de Salud del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca se declara en sesión permanente para que desde nuestra ámbito de competencia y facultades atender los asuntos relacionados con el COVID-19, que no sean turnados, muchas gracias pueden tomar asiento. -----

6.- Propuesta de Acuerdo para solicitar la presencia del Titular de la Secretaria de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Salud cada lunes a las 18:00 Horas para proporcionar información detallada relacionados con el COVID-19. - En el uso de la palabra el Ciudadano Diputado Emilio Joaquín García Aguilar Presidente de la Comisión Permanente de Salud manifestó: "Queda a la consideración de las y los diputados presentes este punto.----- En uso de la palabra el Diputado César Enrique Morales Niño dijo: Como lo manifesté al inicio de esta sesión es muy importante que como Integrantes de la Comisión Permanente de Salud contemos con información veraz, oportuna, sobre los acontecimientos que están sucediendo, por lo tanto es oportuno señalar un día específico para recibir al Secretario de Salud del Estado y nos pueda proporcionarla para lo cual propongo sea los días lunes a las seis de la tarde de cada semana para reunirnos con el Secretario. -----

Al respecto la Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado, dijo: Coincido con el Diputado Morales Niño, para lo cual tenemos que hacer el compromiso de estar los cinco integrantes en caso sesión o por lo menos hacer mayoría para que estos trabajos puedan llevarse a cabo, solo hago una precisión por la carga de trabajo que pudiera tener el Secretario por esta situación entonces considero que la reunión sea semanal fijándose para las seis de la tarde de cada lunes quedando abierta en caso de que por diversas circunstancias no se pueda en esa fecha y hora. -----

En uso de la palabra el Diputado Emilio Joaquín García Aguilar manifestó: Considero que debemos de manejar tentativamente los días lunes a las seis de la tarde para las reuniones de nuestra Comisión con el Secretario de Salud el Estado, ya que debemos de tomar en cuenta que el Secretario tiene su agenda y en ocasiones puede surgir eventos que hará imposible que llegue a la hora que se propone, por lo tanto considero que las fechas queden abiertas a disponibilidad de horario. -----



En uso de la palabra la Diputada Migdalia Espinosa Manuel manifestó: Estoy de acuerdo con lo la propuesta del Presidente de la Comisión, dado que todos ya traemos una agenda y es difícil adecuarla, siendo prudente que se acuerde con el Secretario la fecha y hora de la sesión de la próxima semana.-----

Discutida que fueron las propuestas el Diputado Emilio Joaquín García Aguilar Presidente de la Comisión Permanente de Salud manifestó: en votación económica quienes estén a favor de que cada lunes a las dieciocho horas se recibirá al Secretario de Salud del Estado para que nos informe sobre los avances de la pandemia COVID-19, quedando sujeto este horario a la disponibilidad de tiempo de los involucrados, favor de levantar la mano. Aprobándose por unanimidad el citado acuerdo.-----

En seguida el Diputado Emilio Joaquín García Aguilar Presidente de la Comisión Permanente de Salud manifestó: No habiendo más intervenciones se declara un receso, solicitando a las diputadas y diputados estar atentos al llamado del Presidente de la Comisión para la reanudación de los trabajos.-----

No habiendo otro asunto que asentar se cierra la presente acta, siendo las veinte horas con treinta minutos del día su inicio procediéndose a su firma por los ciudadanos diputados y diputadas que en ella intervinieron. **DAMOS FE.**-----

POR COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD


DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR
PRESIDENTE


DIP. MIGDALIA ESPINOSA MANUEL.
INTEGRANTE


DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ.
INTEGRANTE


DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO.
INTEGRANTE


DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO.
INTEGRANTE